





EL SEÑOR José Morales García del comercio de Santa Fe (Argentina)

En la comendación de... el día 26 de Agosto del presente...

bal Morales Expósito y Luis del Aguila Martínez. Celebraciones.—Ricardo Martínez García con María Martín García. Movimiento carcelario. Ayer fueron puestas en libertad los reclusos en la cárcel Juan Herrada Milán y José García Soler.

En la bahía. Ayer tarde se fué a pique una lancha de las que usan los pescadores para desembarcar desde las pesqueñas, el pescado y conducir a la pesquería.

A. Felegrín Paster. Administración de finanzas. Habilitación de clases pasivas.—Miguel Ángel Núñez, 7. Pérdida. De 2 ó 3 céntimos del número 6 176 y 20 071 de la jugada del día primero de Octubre.

NOTICIAS GENERALES

Colegio dirigido por los PP. Dominicos de esta capital. Se admiten alumnos de primera enseñanza y de los cinco primeros años del bachillerato.

Se facilita dinero. Sobre fincas, dirigirse lista de correo, número 500 pesetas s.m. 0 544.257.

El Doctor Godra. Para Garrocha marchó ayer el doctor Godra, especialista en ginecología y obstetricia, que ha sido llamado por el escudalero comendante don Simón de Fuentes, para que atienda a una de sus hijas.

Una carta. Hemos recibido una carta firmada por don Eduardo Pérez Herrera, don Juan Antonio Martínez, don Rafael Magaña y don Alfonso Serrano Reinos, en la que, refiriéndose a la noticia de su detención, entre otros, en Lusiñena, aseguran que se trató de una arbitrariedad del alcalde, y que ellos no concuerdan estándole alguno.

Unos ciertos. Hemos recibido una carta firmada por don Eduardo Pérez Herrera, don Juan Antonio Martínez, don Rafael Magaña y don Alfonso Serrano Reinos, en la que, refiriéndose a la noticia de su detención, entre otros, en Lusiñena, aseguran que se trató de una arbitrariedad del alcalde, y que ellos no concuerdan estándole alguno.

Unos ciertos. Hemos recibido una carta firmada por don Eduardo Pérez Herrera, don Juan Antonio Martínez, don Rafael Magaña y don Alfonso Serrano Reinos, en la que, refiriéndose a la noticia de su detención, entre otros, en Lusiñena, aseguran que se trató de una arbitrariedad del alcalde, y que ellos no concuerdan estándole alguno.

Unos ciertos. Hemos recibido una carta firmada por don Eduardo Pérez Herrera, don Juan Antonio Martínez, don Rafael Magaña y don Alfonso Serrano Reinos, en la que, refiriéndose a la noticia de su detención, entre otros, en Lusiñena, aseguran que se trató de una arbitrariedad del alcalde, y que ellos no concuerdan estándole alguno.

Unos ciertos. Hemos recibido una carta firmada por don Eduardo Pérez Herrera, don Juan Antonio Martínez, don Rafael Magaña y don Alfonso Serrano Reinos, en la que, refiriéndose a la noticia de su detención, entre otros, en Lusiñena, aseguran que se trató de una arbitrariedad del alcalde, y que ellos no concuerdan estándole alguno.

Unos ciertos. Hemos recibido una carta firmada por don Eduardo Pérez Herrera, don Juan Antonio Martínez, don Rafael Magaña y don Alfonso Serrano Reinos, en la que, refiriéndose a la noticia de su detención, entre otros, en Lusiñena, aseguran que se trató de una arbitrariedad del alcalde, y que ellos no concuerdan estándole alguno.

Unos ciertos. Hemos recibido una carta firmada por don Eduardo Pérez Herrera, don Juan Antonio Martínez, don Rafael Magaña y don Alfonso Serrano Reinos, en la que, refiriéndose a la noticia de su detención, entre otros, en Lusiñena, aseguran que se trató de una arbitrariedad del alcalde, y que ellos no concuerdan estándole alguno.

Unos ciertos. Hemos recibido una carta firmada por don Eduardo Pérez Herrera, don Juan Antonio Martínez, don Rafael Magaña y don Alfonso Serrano Reinos, en la que, refiriéndose a la noticia de su detención, entre otros, en Lusiñena, aseguran que se trató de una arbitrariedad del alcalde, y que ellos no concuerdan estándole alguno.

Unos ciertos. Hemos recibido una carta firmada por don Eduardo Pérez Herrera, don Juan Antonio Martínez, don Rafael Magaña y don Alfonso Serrano Reinos, en la que, refiriéndose a la noticia de su detención, entre otros, en Lusiñena, aseguran que se trató de una arbitrariedad del alcalde, y que ellos no concuerdan estándole alguno.

Unos ciertos. Hemos recibido una carta firmada por don Eduardo Pérez Herrera, don Juan Antonio Martínez, don Rafael Magaña y don Alfonso Serrano Reinos, en la que, refiriéndose a la noticia de su detención, entre otros, en Lusiñena, aseguran que se trató de una arbitrariedad del alcalde, y que ellos no concuerdan estándole alguno.

Unos ciertos. Hemos recibido una carta firmada por don Eduardo Pérez Herrera, don Juan Antonio Martínez, don Rafael Magaña y don Alfonso Serrano Reinos, en la que, refiriéndose a la noticia de su detención, entre otros, en Lusiñena, aseguran que se trató de una arbitrariedad del alcalde, y que ellos no concuerdan estándole alguno.

Unos ciertos. Hemos recibido una carta firmada por don Eduardo Pérez Herrera, don Juan Antonio Martínez, don Rafael Magaña y don Alfonso Serrano Reinos, en la que, refiriéndose a la noticia de su detención, entre otros, en Lusiñena, aseguran que se trató de una arbitrariedad del alcalde, y que ellos no concuerdan estándole alguno.

Unos ciertos. Hemos recibido una carta firmada por don Eduardo Pérez Herrera, don Juan Antonio Martínez, don Rafael Magaña y don Alfonso Serrano Reinos, en la que, refiriéndose a la noticia de su detención, entre otros, en Lusiñena, aseguran que se trató de una arbitrariedad del alcalde, y que ellos no concuerdan estándole alguno.

Unos ciertos. Hemos recibido una carta firmada por don Eduardo Pérez Herrera, don Juan Antonio Martínez, don Rafael Magaña y don Alfonso Serrano Reinos, en la que, refiriéndose a la noticia de su detención, entre otros, en Lusiñena, aseguran que se trató de una arbitrariedad del alcalde, y que ellos no concuerdan estándole alguno.

Unos ciertos. Hemos recibido una carta firmada por don Eduardo Pérez Herrera, don Juan Antonio Martínez, don Rafael Magaña y don Alfonso Serrano Reinos, en la que, refiriéndose a la noticia de su detención, entre otros, en Lusiñena, aseguran que se trató de una arbitrariedad del alcalde, y que ellos no concuerdan estándole alguno.

Unos ciertos. Hemos recibido una carta firmada por don Eduardo Pérez Herrera, don Juan Antonio Martínez, don Rafael Magaña y don Alfonso Serrano Reinos, en la que, refiriéndose a la noticia de su detención, entre otros, en Lusiñena, aseguran que se trató de una arbitrariedad del alcalde, y que ellos no concuerdan estándole alguno.

Unos ciertos. Hemos recibido una carta firmada por don Eduardo Pérez Herrera, don Juan Antonio Martínez, don Rafael Magaña y don Alfonso Serrano Reinos, en la que, refiriéndose a la noticia de su detención, entre otros, en Lusiñena, aseguran que se trató de una arbitrariedad del alcalde, y que ellos no concuerdan estándole alguno.

Unos ciertos. Hemos recibido una carta firmada por don Eduardo Pérez Herrera, don Juan Antonio Martínez, don Rafael Magaña y don Alfonso Serrano Reinos, en la que, refiriéndose a la noticia de su detención, entre otros, en Lusiñena, aseguran que se trató de una arbitrariedad del alcalde, y que ellos no concuerdan estándole alguno.

Unos ciertos. Hemos recibido una carta firmada por don Eduardo Pérez Herrera, don Juan Antonio Martínez, don Rafael Magaña y don Alfonso Serrano Reinos, en la que, refiriéndose a la noticia de su detención, entre otros, en Lusiñena, aseguran que se trató de una arbitrariedad del alcalde, y que ellos no concuerdan estándole alguno.

Unos ciertos. Hemos recibido una carta firmada por don Eduardo Pérez Herrera, don Juan Antonio Martínez, don Rafael Magaña y don Alfonso Serrano Reinos, en la que, refiriéndose a la noticia de su detención, entre otros, en Lusiñena, aseguran que se trató de una arbitrariedad del alcalde, y que ellos no concuerdan estándole alguno.

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C. - CADIZ Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales. El nuevo vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos, BARCELONA. Saldrá el día 30 de Septiembre de 1914 para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Vapores correos españoles de la Sociedad General de Transportes Marítimos a Vapor. Saldrá de Almería el 12 de Octubre de 1914, para Santos y Buenos Aires. Este vapor tomará bariles de uva y carga para Santos y Buenos Aires y hay necesidad de pedir hecho y concertar flete y demás condiciones con su agente anticipación, con sus consignatarios EL JO DE RICARDO JIMENEZ S. en C. - Boulevard del Príncipe, 78 y 76 - Almería.

Vapores fruteros de Ricardo Giménez S. en C. Para Londres. El vapor TRESFOND se encarga en puerto. Para Liverpool y Cardiff. El vapor BRABANT, llegará el 25 del corriente. Todos nuestros vapores cargarán por ordenes.

Exportación uvera en 1914. Table with columns: Entrada, Salida, Vapores, Destinos, Barriles, MEDIOS, Consignatarios. Includes data for various ports like Liverpool, Glasgow, London, etc.

LA SORDERA vencida científicamente por la electricidad. Con el ELECTRO-ALUSTIK, del congreso en el mundo, TODOS LOS SORDOS OYEN. La casa ELECTRO-ALUSTIK, de Berlín es la única en el mundo que GARANTIZA el oído a los sordos.

ALMERIA los días 29 y 30 del actual, visitando en el Hotel Continental, Conde O'Falla número 17, de diez a siete de la tarde.

AUDIENCIA Y JUZGADOS. Proceso de abusivo. En la sala segunda de la Audiencia se celebró ayer mañana la vista en juicio oral de la causa seguida contra Antonio Guillén Dorador, por el delito de expedición de billetes falsos.

La curación de la HERNIA. Grandioso invento. La HERNIA (que abarca) no se cura radicalmente en los hospitales con pomadas, parches, líquidos, bálagos, etcétera, etcétera.

DIARREAS. disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos.

DR. BLANES ENFERMEDADES DE OJOS. Oculista municipal. Individuo de la Sociedad de Oculistas Hispánico-Americana. Antonio Vieja, 1-8-0, de 3 a 6.

La Ciudad Condal Martínez Ruera y Compañía. Bailón, núm. 12. BARCELONA. El viajante de esta acreditada casa tiene el honor de participar a su numerosa y distinguida clientela, que ha llegado a esta localidad con un GRAN DIOSO MUESTRARIO de todos los artículos a que le misma se dedica.

VESTIDOS para Señora y Niñas. Sastre y gran fantasía. ABRIGOS, Abrigos, De toda clase de paños, De terciopelo. GRAN novedad. PELETERIA y Niñas. Echarpes, cuellos, etc. CORBATAS y Cuellos. Última novedad. Faldas, Refajos, Blusas, Corsés, Guantes gran moda. GENERO DE PUNTO de todas clases, para Señora, Caballero y Niño.

La curación de la HERNIA. Grandioso invento. La HERNIA (que abarca) no se cura radicalmente en los hospitales con pomadas, parches, líquidos, bálagos, etcétera, etcétera.

DIARREAS. disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos.

DR. BLANES ENFERMEDADES DE OJOS. Oculista municipal. Individuo de la Sociedad de Oculistas Hispánico-Americana. Antonio Vieja, 1-8-0, de 3 a 6.

La Ciudad Condal Martínez Ruera y Compañía. Bailón, núm. 12. BARCELONA. El viajante de esta acreditada casa tiene el honor de participar a su numerosa y distinguida clientela, que ha llegado a esta localidad con un GRAN DIOSO MUESTRARIO de todos los artículos a que le misma se dedica.

Neirina SALVADOR. Insustituible en los albuminúricos y ex los nefríticos. Desaparición de la albumina en las orinas. Muy recomendada por la clase médica. Depósito: Farmacia de D. Cristóbal Romero Rivas. Viana 8. Santa Compaña.

DR. GÓMEZ CASAS. Oculista del Hospital Provincial. Especialidad en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades Oculológicas de París e Hispano-Americana.

Doctor Manuel Marín. Oculista del Hospital Provincial. Especialidad en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades Oculológicas de París e Hispano-Americana.

Resumen de la exportación hasta la fecha, por mercados. Table with columns: Mercados, Barriles, Medios. Includes data for Liverpool, Glasgow, London, etc.

Consultoría Médica-Quirúrgica. DR. GÓMEZ CASAS. Oculista del Hospital Provincial. Especialidad en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

